

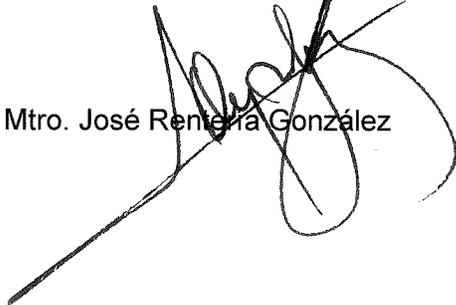
Unidad administrativa que clasifica: Oficina de Representación de SEMARNAT en el Estado de Nayarit.

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión.

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: RFC de los servidores públicos.

Firma del titular: Mtro. José Rentería González



Fecha, número e hipervínculo al acta del Comité dónde se aprobó la versión pública:

ACTA_07_2025_SIPOT_1T_2025_FIX, concertada el 22 de abril del 2025

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2025/SIPOT/ACTA_07_2025_SIPOT_1T_2025_FIX.pdf



0226

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **138 Oficina de Representación en Nayarit**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	FRANCISCO YUSSAY MORAN BECERRA	II.3.-ORIGEN	México	Nayarit
II.2.-CARGO	TECNICO SUPERIOR	II.4.-RFC	<div style="border: 1px solid red; width: 100px; height: 20px;"></div>	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE	
Santiago Ixcuintla Nayarit	23/01/2025	23/01/2025	0	1	MXN	490.00	
TOTAL DÍAS: 0 1							
						EUROS	0.00
						DOLARES	0.00
						PESOS	245.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VERIFICACION EN CAMPO APROVECHAMIENTO EN TERRENOS DIVERSOS A LOS FORESTALES.

V. OBSERVACIONES

EJIDO GAVILAN GRANDE, MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<p>AUTORIZO</p> <p>Mtro. José Rentería González Titular de la Oficina de Representación en el Estado de Nayarit</p>	<p>REVISO</p> <p>ING GIBRAN ENRIQUE ALVAREZ QUIÑONES JEFE DE DEPTO DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN AMB.</p>	<p>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</p> <p>FRANCISCO YUSSAY MORAN BECERRA TECNICO SUPERIOR</p>
--	---	---

INFORME DE COMISIÓN



MEDIO AMBIENTE

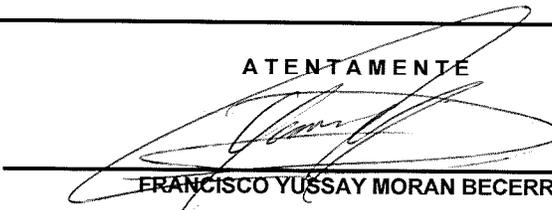
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

MTRO. JOSÉ RENTERÍA GONZÁLEZ
PRESENTE.

NÚMERO DE SOLICITUD		FECHA	27	01	2025
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			138.03/0226/2025		
LUGAR	Ejido Gavilán Grande, municipio de Santiago Ixcuintla	PERIODO	23 DE ENERO DE 2025		

DERIVADO DEL OFICIO DE COMISIÓN, ME TRASLADE AL EJIDO DENOMINADO GAVILÁN GRANDE, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR EN CAMPO, LOS DATOS PROPORCIONADOS POR EL PROMOVENTE DENTRO DE LA SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES EN TERRENOS DIVERSOS A LOS FORESTALES, Y DE ACUERDO AL RECORRIDO POR PARTE DE LA SUPERFICIE INFORMO LO SIGUIENTE: DURANTE EL RECORRIDO POR LA PARCELA DONDE SE LOCALIZAN LOS ÁRBOLES POR APROVECHAR DENTRO DEL EJIDO EN REFERENCIA, SE OBSERVA QUE EXISTE ARBOLADO DE LA ESPECIE TECA EN UNA SUPERFICIE DE 2.5 HA, LOS CUALES FUERON PLANTADOS POR EL DUEÑO DE LA PARCELA, LOS CUALES CUENTAN CON UNA EDAD DE 22 AÑOS, ENCONTRANDO ÁRBOLES DE DIFERENTES DIÁMETROS Y ALTURAS, POR LO QUE SE CONSIDERA PROCEDENTE LO SOLICITADO.

ATENTAMENTE



FRANCISCO YUSSAY MORAN BECERRA

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.